



El ambiguo régimen de Fujimori

Luis Esteban González Manrique*

EN las múltiples apreciaciones vertidas en los medios de prensa españoles sobre el asalto de la Embajada japonesa en Lima por tropas del Ejército peruano, bajo el mando directo del presidente Alberto Fujimori, se extendió reiteradamente esta interpretación: la violencia empleada por los secuestradores del MRTA, al ser herederos ideológicos del «Che» Guevara y actuar en un país pobre y sometido a un régimen autoritario, estaba, de algún modo, legitimada.

A esa opinión se sumaron varios columnistas de la prensa española. Alguno de ellos llegó a escribir en un periódico nacional de talante conservador que «un japonés ha masacrado a nuestros hermanos». Muy pocos columnistas destacaron la doble moralidad que implica calificar de terroristas a quienes ejercen la violencia contra el Estado español, pero que adquieren una aureola romántica de guerrilleros idealistas cuando se trata de grupos extranjeros, especialmente si operan en algún país latinoamericano y aún más si el país es el Perú, gobernado por un «dictador japonés».

* Periodista y escritor. Madrid

En los días sucesivos al asalto, el famoso novelista hispano-peruano, y ex candidato a la presidencia del Perú en 1990, Mario Vargas Llosa, añadió leña al fuego de la polémica. En una entrevista concedida al corresponsal de *El País* en Lima, calificaba abiertamente al gobierno Fujimori como una dictadura embozada que ha innovado los sistemas políticos latinoamericanos introduciendo, bajo formalismos aparentemente democráticos, mecanismos encubiertos de control de los poderes Legislativo y Judicial.

La renuncia (el 30 de mayo) del presidente del Tribunal Constitucional, Guillermo Nugent, en protesta por la destitución por parte de la mayoría parlamentaria de tres de los siete miembros del Tribunal que votaron a favor de declarar inaplicable la ley que, «interpretando la Constitución», permite la segunda reelección de Fujimori, es un ejemplo del grave deterioro de la democracia peruana. Nugent declaró que la venganza oficialista de los jueces del TC significaba un «golpe de muerte» al Estado de Derecho en el Perú.

Por otra parte, la constante utilización por parte de la Superintendencia Tributaria peruana (Sunat) de cargos sobre evasión fiscal para perseguir y procesar a propietarios de medios de comunicación adversarios del gobierno es otro de los inquietantes indicios del creciente autoritarismo del gobierno; por no mencionar los siniestros escuadrones militares clandestinos que, con la muy presumible cobertura del Sistema de Inteligencia Nacional (SIN), siembran el terror entre los enemigos del régimen.

En ese esquema, el poder se mantiene sólidamente bajo el control del Ejecutivo, el Ejército y el SIN: el poder real está bajo el mando de un triunvirato conformado por Fujimori, el general Nicolás Hermoza, jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y Vladimiro Montesinos, jefe del SIN.

El modelo Fujimori

EL «modelo Fujimori» se habría convertido, así, en una nueva «dictadura perfecta» que, a través de una astuta manipulación, convierte a su régimen en un exitoso simulacro de democracia. Los partidos de oposición —liderado, el principal de ellos, Unión por el Perú, por Javier Pérez de Cuéllar— y los medios de comunicación jugarían un papel de cortina de humo para ocultar su verdadera naturaleza. La única oposición real, según Vargas Llosa, serían los grupos subversivos: una opinión muy demostrativa de los enconos que envenenan la polarizada política peruana; al punto que un gobierno reelegido con el 65% de los votos en

1995, sea calificado por un peruano de gran prestigio internacional como una dictadura.

Según esa visión, Fujimori no sólo constituye una excepción al consenso democrático continental, sino que representa, sobre todo, un modelo especialmente peligroso por su atractivo para potenciales aprendices de brujo. En cierta forma lo es: Jorge Serrano en Guatemala, con su intento fallido de disolver «manu militari» el Congreso; Antanas Mockus, ex alcalde de Bogotá y candidato a la presidencia colombiana o Causa Radical en Venezuela, que capitalizan en sus países la frustración con el bipartidismo de amplios sectores, comparten el esquema fujimorista de la antipolítica.

El «antipolítico» es un hombre que proviene de fuera del sistema de partidos, que llega a la política desde campos profesionales ajenos a sus ámbitos tradicionales y cuya razón de ser es el rechazo a las estructuras burocratizadas de los partidos y sus mecanismos clientelares. La peculiar combinación de neopopulismo político y neoliberalismo económico, haciendo el primero funcional al segundo, ha originado un estilo político híbrido pero con claros antecedentes en la región: la relación líder-masas no pasa por mediaciones institucionales.

El razonamiento, a menudo implícito en ese planteamiento, se basa en recientes experiencias latinoamericanas: los programas de ajuste económico y de reforma del Estado más severos siempre han estado acompañados por cierto grado de autoritarismo. Es un sistema plagado de riesgos y cuyos resultados, fuera de una mayor eficacia administrativa, han repercutido en un grave déficit democrático.

Carente de un sustento partidario sólido, Fujimori ha estructurado un grupo parlamentario sin capacidad de influir en las decisiones del Ejecutivo y ha basado su poder en una exacerbación del presidencialismo. Al atacar implacablemente la «partidocracia» el fujimorismo ha establecido un populismo de nuevo cuño, que desinstitucionaliza las relaciones políticas y es poco escrupuloso con los procedimientos.

Simultáneamente, se refuerza la imagen de que hombres fuertes y decididos pueden —desde el Estado— hacer cambios significativos y devolver la capacidad de iniciativa a la sociedad, promoviendo una política de desregulación económica que pone énfasis en la responsabilidad personal, no en la espera de dádivas del Estado.

Un plebiscito permanente —mediatizado por las encuestas— legitima la centralización del poder en el Ejecutivo y limita, así, los controles democráticos de su autoridad. A las instituciones que no puede controlar, el gobierno les reduce facultades, atribuciones o simplemente sus presupuestos.

Concentración de poderes

MIGUEL Vega Alvear, senador hasta el autogolpe de 1992, caracteriza así al régimen: «donde no hay Congreso, sino un departamento legislativo del poder Ejecutivo y donde el supuesto poder Judicial es una dirección de asesoría jurídica del Ejecutivo». El Congreso se ha convertido en un organismo cada vez más irrelevante: su función principal es legitimar el presidencialismo delegando poderes legislativos extraordinarios al Ejecutivo. Los jueces, por otra parte, pueden ser autónomos, pero difícilmente actúan contra el poder al estar desestabilizados por sucesivas reorganizaciones y amenazados de separación.

El régimen de democracia delegativa, que el sociólogo argentino Guillermo O'Donnell define como un gobierno en el cual el pueblo y sus representantes elegidos delegan el poder, casi totalmente, en el presidente, reproduce un mecanismo circular: el éxito del líder conduce a una extensión de su autoridad, en una dimensión proporcional al crecimiento de las expectativas sociales que le exigen cada vez mayores triunfos.

Y la espiral se reanuda sin límites ni plazos determinados, como revelan las intenciones de autoperpetuación de Fujimori a través de la alteración sistemática de las normas de sucesión con leyes retroactivas promulgadas por el Congreso o la coacción de instancias como el Tribunal Constitucional o el Jurado Nacional de Elecciones.

En agosto de 1996 el Congreso aprobó una ley que «interpretando la Constitución» de 1993 autorizaba una nueva reelección presidencial, tras la de 1995, entendiendo que la primera elección de Fujimori —en 1990— no podía contarse por haberse realizado bajo la vigencia de la carta de 1979. El gobierno no derogaba su propia Constitución: la desvirtuaba. La corte constitucional ha declarado, en un fallo en enero de 1997, la ley de reelección «inaplicable», aunque no inconstitucional, por lo que, según el oficialismo, mantiene su vigencia.

Al pasar el poder Judicial al control del Ejecutivo, el Perú no sería, en efecto, una democracia, y ni siquiera un Estado de Derecho. Sin embargo, sería precipitado extender, como lo hace Vargas Llosa, un certificado de defunción prematuro a la democracia peruana. En primer lugar, porque a pesar del minucioso mecanismo autoritario instaurado por el presidente, los medios de comunicación, sobre todo la prensa escrita, ejercen una permanente labor de denuncia de los abusos del poder.

El decano de la prensa nacional, el diario *El Comercio* —que nunca regateó elogios a Fujimori cuando abatió la hiperinflación, emprendió la reforma

estructural de la economía o asestó duros golpes al terrorismo— ha mantenido siempre una actitud imparcial con respecto al gobierno; y se ha mostrado especialmente duro con el hecho de que la tregua política que la oposición parlamentaria y la prensa habían concedido tácitamente al gobierno durante la crisis de los rehenes, hubiese sido utilizada para aprobar una serie de normas y atacar a instituciones —como el Tribunal Constitucional—, sugiriendo en cada momento que quienes discreparan le hacían el juego al MRTA. «Aun cuando los portavoces —editorializó el 13 de enero de 1997— del oficialismo se obstinan en afirmar que la reelección es válida, es indispensable decir que, por voluntad gobiernista, se vuelve a hacer daño al régimen democrático».

El principal semanario de información general, la revista *Caretas* sostiene una actitud similar. Incluso el periódico que durante más tiempo sirvió de sólido puntal al fujimorismo, el diario liberal-conservador *Expreso*, acaba de dar un brusco giro en su línea editorial acusando a Fujimori de haberse dejado «obnubilar» por el poder, entrando en una peligrosa tendencia de acoso y derribo de sus adversarios políticos arrasando, en el proceso, la siempre precaria institucionalidad del país.

El declive de los partidos

LOS partidos políticos, aunque desprestigiados por su corresponsabilidad en la larga crisis que se abatió en los años ochenta, gradualmente comienzan a recuperar su lugar en los espacios democráticos que permite el sistema. A pesar de sus insuficiencias y abusos, el régimen no puede calificarse sin matices como una dictadura. El riesgo de ello es que democracia o dictadura se convierten en términos indiferenciados y de tal modo ambiguos que terminen por no denominar nada en absoluto. De manera semejante, los regímenes comunistas durante la Guerra Fría se denominaban «democracias populares» —o el régimen de Franco en España una «democracia orgánica»—, con lo que vaciaban por completo los contenidos mínimos que un régimen político democrático debe cumplir para merecer tal nombre. Utilizar el término de «dictadura» para descalificar cualquier régimen que no se adapte estrictamente a los cánones del Estado de Derecho de las democracias occidentales más desarrolladas puede correr el mismo riesgo.

El autoritario régimen de Fujimori —una «dictablanda» o «democradura», utilizando los neologismos acuñados por los politólogos peruanos para

subrayar la ambigua naturaleza del fujimorismo— es, en cualquier caso, homologable a la mayor parte de las democracias «de baja intensidad» de los demás países de la región; al menos en lo referido a la periodicidad de las elecciones, el respeto a la libertad de prensa o al pluripartidismo.

La modernización «desde arriba» con un fuerte protagonismo presidencial, liderazgos muy poco dispuestos a tomar en cuenta a la oposición y propensos a gobernar con un cerrado entorno de asesores y de acuerdo a las directrices económicas de las instituciones financieras internacionales, es un rasgo generalizado desde México al Cono Sur en los años noventa. Incluso Chile, probablemente el país con mayor tradición democrática del continente, una década después de iniciada la transición democrática, sigue regido por una constitución diseñada por Pinochet para mantener el blindaje de las prerrogativas del Ejército sobre el poder civil.

En ese contexto, no es posible soslayar que la legitimidad del gobierno de Fujimori se basa en unas elecciones celebradas sin irregularidades en 1995, en las que fue reelegido bajo las normas de la Constitución de 1993, la única aprobada en la historia peruana en referéndum (en octubre de 1993). Por no mencionar la legitimidad derivada del éxito de Fujimori en un asunto que se encuentra en los orígenes de la justificación de todo Estado: la seguridad ciudadana y su defensa. A pesar de la dureza de la estrategia anti-subversiva, no han sido recortadas las libertades públicas en la medida en que lo fueron en cualquiera de las dictaduras militares del pasado.

Así, Fujimori es el gran victorioso en el enfrentamiento con los grandes némesis de su carrera política: en primer lugar de Alan García (1985-1990), al que derrota simbólicamente revirtiendo el desastre económico de su gobierno y políticamente, convirtiéndole en el arquetipo del político corrupto y demagógico. En segundo lugar, de Mario Vargas Llosa, a quien vence electoralmente y luego haciendo aparecer sus protestas contra su «dictadura» como el fruto del despecho y la soberbia. Y finalmente de Abimael Guzmán y Néstor Cerpa Cartolini, apresándoles o eliminándoles, destruyendo, en el proceso, a sus organizaciones subversivas. Incluso Javier Pérez de Cuéllar, con ser un adversario político formidable, pasa, en comparación, a ser un personaje más o menos irrelevante de esa confrontación.

Por otra parte, la proscripción oficial de los partidos políticos no fue necesaria: su desplome se debió a una masiva reacción de la sociedad civil que les retiró la confianza y su voto. Y ello manteniendo una sólida alianza política con las Fuerzas Armadas, los principales grupos económicos y los inversores extranjeros; todo lo cual produce una sensación de gobernabilidad que el país había perdido en los años ochenta. Lo más destacable de su per-

sonal estilo político es que Fujimori actúa por una especie de misticismo del poder: cree representar un derecho histórico para redimir a los peruanos del mal gobierno de los criollos, a quienes atribuye la responsabilidad de una dominación étnica causante de la postergación y el retraso de las mayorías nacionales.

El único período de indiscutible carencia de legitimidad del régimen se prolongó desde el 5 de abril de 1992, cuando se produjo el «autogolpe» por el cual Fujimori disolvió el Congreso sin estar facultado para ello por la Constitución, y las elecciones para el Congreso Constituyente Democrático de octubre de 1992, que elaboró la carta actualmente en vigencia en el país andino. El proceso de transición del régimen de facto al de derecho se realizó bajo un cronograma por la Organización de Estados Americanos.

Sin embargo, fue en ese período cuando se produjo el punto de inflexión del proceso político peruano de los años noventa: la captura de Abimael Guzmán, lo que, de algún modo, justificó su draconiana medida de disolver el Congreso, y reforzando los argumentos de Fujimori de que había sido la actitud obstructionista de la mayoría parlamentaria, adversa a su estrategia antisubversiva, la culpable de la continuidad de la guerra interna. La victoria militar sobre Sendero Luminoso, como en 1997 sobre el MRTA, permitió al presidente recobrar la iniciativa política y, con ello, el apoyo electoral imprescindible para recuperar la legitimidad sacrificada en el golpe presidencial al Congreso.

Indefinición del apoyo popular

A pesar de todos esos factores, desde 1996, tras muchos años de pasividad, la fragmentada sociedad civil peruana ha recuperado el pulso en una propuesta de amplio espectro y alejada de los viejos partidos —pero sin excluirlos— y el populismo tradicional. Al respecto es significativo el hecho de que la abrumadora aprobación ciudadana al asalto militar de la Embajada de Japón no se haya traducido de modo automático en una mayor intención de voto para la reelección de Fujimori el año 2000, lindante en un porcentaje no superior al 37% con tendencia decreciente.

De acentuarse ese progresivo rechazo de la población a su gobierno, el autoritario presidente peruano podría no tener todas las cartas de su parte si es que finalmente decide prolongar su mandato más allá de fines de siglo, sobre todo si continúa su política de hacer tabla rasa con todas las institu-

ciones que se oponen al reinado unilateral del hiperpresidencialismo. En caso extremo, sólo un fraude electoral masivo podría modificar esas circunstancias, con lo que abriría las puertas a un enfrentamiento civil de impredecibles consecuencias.

Es evidente, no obstante, que el fenómeno Fujimori ha marcado ya un antes y un después en el comportamiento electoral y político del país, al demostrar que el Perú no está condenado a repetir el círculo vicioso de populismo, violencia política, inestabilidad y crisis.

Un rasgo muy nítido de la «era Fujimori» es la creciente importancia de los independientes, un fenómeno que va más allá de las propias fronteras del fujimorismo. Lo extendido de esa condición entre los candidatos y electores es una de las evidencias más tangibles del envejecimiento de los partidos tradicionales. Pero también el escepticismo alcanza al propio Fujimori y a la agrupación política que le respalda –Cambio 90–, cuyo desempeño electoral es notable en los comicios presidenciales –de distrito único–, pero que resulta un desastre sin paliativos en las convocatorias municipales, que vienen favoreciendo abrumadoramente a listas independientes de ámbito local.

Una lectura rápida de ese fenómeno revela que el fujimorismo está vinculado inextricablemente a Fujimori y que su nula voluntad de organizar a Cambio 90 como un partido perjudica a esa agrupación y probablemente la condena a desaparecer sin el liderazgo presidencial. Pero la transformación del independentismo en nuevas organizaciones e identidades políticas, que puedan dejar atrás vínculos personalistas con líderes populistas o autoritarios, es, hasta ahora, más una posibilidad que una realidad.

Las consecuencias de un sistema político que prescinde de los partidos pueden ser catastróficas: no hay democracia sin mediaciones. El efectismo presidencialista puede crear el vacío en torno suyo. Y cuando no hay instituciones, hay revoluciones. En ese contexto, las tendencias sobre la reorganización de los partidos, hasta ahora, siguen siendo contradictorias y divergentes. Entretanto, el tiempo parece jugar a favor de los designios reeleccionistas presidenciales: Fujimori sabe que, ante la ausencia de alternativas creíbles, el electorado podría muy bien preferir lo malo conocido a lo bueno por conocer.

El andamiaje del antiguo sistema político ha cedido con tanto estrépito que el polvo que levantó aún flotará en el aire en el año 2000. Los ecos del crujido de la quiebra pueden sonar aún con la suficiente nitidez en los oídos de los electores como para motivarlos a prolongar, cinco años más, el período de concentración presidencial. El Perú ha vivido demasiado en el desgobernio populista para que la frágil estabilidad conquistada no sea valorada por encima de los riesgos autoritarios.

Por ahora, la palabra que guarda las mayores connotaciones de prestigio político —la eficacia— está claramente del lado de la gestión presidencial al frente de un Ejecutivo fuerte y centralizado. Para la derecha, el conservadurismo nautral de los empresarios difícilmente irá en contra de un gobierno que cuenta con un apoyo popular suficiente para aplicar una política económica liberal ortodoxa. Por lo demás, no temen que Fujimori, aprovechando su popularidad, pueda lanzar una campaña populista redistributiva: sus compromisos con el FMI son demasiado vinculantes y de largo plazo como para permitir desvíos del rumbo trazado en 1990.

Desde esta perspectiva, para un gobierno que moderniza «desde arriba», las funciones de las instituciones que garantizan el equilibrio de poderes pueden ser exasperadamente lentas, cuando no innecesarias u obstructivas. Pero en la renuncia a la responsabilidad de gobernarse a sí misma, confiando su soberanía a un hombre providencial, una sociedad pone en peligro su libertad al incurrir en una falsa seguridad.

Peligrosa inestabilidad

EL hiperpresidencialismo conduce a una peligrosa dependencia de una sola persona que si llega a faltar por motivos violentos o accidentales —causas que no suelen tener en cuenta los deseos de los hombres— precipita, casi siempre, un período de inestabilidad y desarraigo. La propia seguridad jurídica y la continuidad del modelo económico son puestos en situación de riesgo al hacerlas depender de un presidente, por exitosa que sea su gestión.

El hecho de que Fujimori no hubiese asistido sólo por motivos ligados al azar —el retraso de su avión a su regreso a Lima— a la recepción del embajador Aoki, el 17 de diciembre de 1996, cuando el MRTA asaltó la embajada japonesa, debería ser un motivo de reflexión. Se hubiese consumado, en tal caso, prácticamente un golpe de Estado de imprevisibles consecuencias para la estabilidad de la nación en su conjunto, no sólo de su sistema político.

Los elementos de estabilidad, tan esforzadamente conquistados por el conjunto de la sociedad, se ponen en peligro con la continuidad del modelo autocrático. Bajo un gobierno personalista, la tranquilidad puede reinar en las calles y la estabilidad en los negocios; pero cuando se carece de mecanismos sucesorios fiables, la inseguridad está instalada en el núcleo mismo del sistema político.